

DIRECCIÓN GENERAL DE CONTROL Y EVALUACIÓN A DEPENDENCIAS DEL EJECUTIVO ACTA No. 035/DGDE/2012. EXPEDIENTE No. 4/N-26/2012.

ACTA DE INICIO

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 10:00 (diez) horas del día 27 de agosto de 2012, los suscritos CC. C.P.A. Bernardo Guzmán Núñez, Director de Área de Auditoría, C.P. Enrique Ramírez Rivera, Coordinador de Auditoría, L.C.P. Luis Ignacio Zamora Ramírez, Supervisor de Auditores, C.P.A. Javier Anzorena Coronado, Auditor, todos ellos adscritos a la Dirección General de Control y Evaluación a Dependencias del Ejecutivo de la Contraloría del Estado de Jalisco, nos constituimos física y legalmente en las oficinas que ocupa el Titular de la Procuraduría General de Justicia del Estado de Jalisco, sito en la Calle 14 N° 2567, Zona Industrial, C. P. N° 44940 de esta Ciudad, entrevistándonos con el C. Lic. Tomas Coronado Olmos, en su carácter de Titular de la Procuraduría General de Justicia del Estado de Jalisco, con la finalidad de levantar la presente acta, en la que se hacen constar los siguientes:

Los suscritos servidores públicos de la Contraloría del Estado, nos constituimos en el domicilio antes referido con el fin de notificar y hacer entrega al C. Lic. Tomas Coronado Olmos, en su carácter de Procurador General de Justicia del Estado de Jalisco del oficio número 2454/DGDE/2012. signado por el C. L.E. Francisco Xavier V. Trueba Pérez, Contralor del Estado. de fecha 16 de agosto de 2012, donde ordena el inicio de auditoría y comisiona a los CC. L.C.P. Gerardo de Anda Arrieta, Director General de Control y Evaluación a Dependencias del Ejecutivo, C.P.A. Bernardo Guzmán Núñez, Director de Área de Auditoría; C.P. Enrique Ramírez Rivera, Coordinador de Auditoria; L.C.P. Luis Ignacio Zamora Ramírez, Supervisor de Auditores; C.P.A. Javier Anzorena Coronado, Auditor, todos ellos adscritos a la Dirección General de Control y Evaluación a Dependencias del Ejecutivo, para efecto de que en forma conjunta, individual o indistintamente, practiquen a la Procuraduría General de Justicia del Estado de Jalisco, en especifico a la Coordinación General Administrativa, Dirección de Recursos Financieros, Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales, para verificar y comprobar que la operación y funcionamiento del control interno, sea acorde al cumplimiento de las disposiciones legales y normativas aplicables vigentes, respecto de los rubros: Control Interno, a).-Activos Fijos, b).- Parque Vehicular y c).- Depósitos de Valores.-----

Con motivo de lo anterior y para efecto de levantar la presente acta y participar en la revisión estipulada en la orden de auditoría y comisión citada anteriormente; conforme a derecho, procedemos a requerir en primer término la presencia física del C. Lic. Tomas Coronado Olmos, en su carácter de

Revisión-4

Fecha Revisión-26/Septiembre/2011

RC-DGE-002 Página 1 de 4

Av. Vallarta 1252 Col. Americana C.P. 41160 Guadalajara, Jel. México Tels. 01 (33) 3668 1633 01 (33) 4739 0104

www.jalisco.gob.mx

△ Recicle





DIRECCIÓN GENERAL DE CONTROL Y EVALUACIÓN A DEPENDENCIAS DEL EJECUTIVO ACTA No. 035/DGDE/2012. EXPEDIENTE No. 4/N-26/2012.

Titular de la Procuraduría General de Justicia del Estado de Jalisco, y una vez estando presentes, los suscritos nos identificamos plenamente mediante los gafetes, con número de folio 1992,1601,1787,1624,respectivamente, expedidas por la C. Mtra. Ma. Del Carmen Mendoza Flores, Contralor del Estado, por el Ing. David Vázquez Matamoros y la Lic. Ana Rosa Micalco Méndez, Director General Administrativo de la Contraloría del Estado, respectivamente; todos con vigencia al 28 de febrero de 2013, documentos en los que aparecen las fotografías, nombres y firmas de los suscritos. Dichos documentos fueron exhibidos al C. Lic. Tomas Coronado Olmos, en su carácter de Titular de la Procuraduría General de Justicia del Estado, cerciorándose de sus datos, los cuales coinciden con el perfil físico de los actuantes, expresando su conformidad, los devuelve a sus portadores. Acto continuo, procedemos a entender la presente diligencia con dicha persona, quien a petición de los suscritos se identifica mediante; Cedula Profesional de Abogado Número , en la que aparece su fotografía, nombre y firma, documento que se tiene a la vista; cerciorándose de que corresponde con el perfil físico, se devuelve de conformidad a su portador. Acto seguido, a efecto de conservar su garantía de seguridad jurídica de conformidad con lo dispuesto por el artículo 16 (dieciséis) de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, se solicita designe a dos testigos, de su parte y se le apercibe que de lo contrario, los suscritos comisionados por la Contraloría del Estado, lo harán en su rebeldía; a lo anterior, el visitado señala como testigos de su parte a los C.C. L.C.P. Alicia Gómez Monroy y C. Iliana Elizabeth Cárdenas Vázquez quienes en este momento hacen acto de presencia, manifestando ser ambos mexicanos, mayores de edad, con domicilio oficial, sito en la calle 14 N° 2567, Zona Industrial, C.P. 44940 de esta Ciudad, respectivamente, los cuales se identifican con gafetes oficiales expedidos en el mes de Enero de 2009, Números 3852 y 2156 expedidos por la Procuraduría General de Justicia del Estado, respectivamente; donde aparecen sus fotografías, nombres y firmas, documentos que se tienen a la vista; cerciorándose de que corresponden con el perfil físico, se devuelven de conformidad a su portador, habiendo manifestado previamente aceptar el cargo que se les confiere .--Una vez realizado lo anterior, se procede a dar lectura y se le hace entrega al visitado en su carácter de titular de la Procuraduría General de Justicia del Estado, la orden de auditoría y comisión contenida en el oficio número

Acto continuo, se le solicita a la persona con quien se entiende la presente diligencia, que designe a la persona responsable de proporcionar toda la información y documentación necesaria para llevar a cabo los procesos de revisión y auditoria a las diferentes Áreas Administrativas y Operacionales, respecto de los rubros: Control Interno, a).- Activos Fijos, b).- Parque Vehicular, c).- Depósitos de Valores, en relación a los recursos autorizados Revisión-4

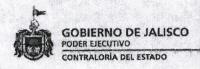
2454/DGDE/2012 de fecha 16 de agosto de 2012 -----

Av. Vallarta 1252 Col. Americana, C.P. 44160 Guadalajara, Jal. México Tels. 01 (33) 3668 1633

www.jalisco.gob.mx

Página 2 de 4 CE





DIRECCIÓN GENERAL DE CONTROL Y EVALUACIÓN A DEPENDENCIAS DEL EJECUTIVO ACTA No. 035/DGDE/2012. **EXPEDIENTE No. 4/N-26/2012.**

por el periodo comprendido del 1º de enero al 31 de Julio de 2012, de la Coordinación General Administrativa, Dirección de Recursos Financieros y Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales; designando a la C.C. L.C.P. Martha Estela Rodríguez Aguayo, Encargada de la Dirección de Recursos Materiales, quien se identifica con gafete número 5964, expedido por la Procuraduría General de Justicia del Estado, quien acepta el cargo conferido -----

Por lo anterior, en este momento se le solicita al C. Lic. Tomas Coronado Olmos, en su carácter de Titular de la Procuraduría General de Justicia del Estado, Instruya a la L.C.P. Martha Estela Rodríguez Aguayo, enlace designado para atender la presente auditoría, a efecto de que emita instrucciones a los Titulares de las áreas antes mencionadas para que proporcionen la información y documentación que en su caso le sea requerida por parte del personal comisionado de la Contraloría del Estado, respecto de los rubros antes mencionados; además de que brinden las facilidades necesarias para cumplir en tiempo y forma con la auditoría objeto de su comisión, en los domicilios, instalaciones y oficinas ya manifestadas en la presente acta.-----

De igual manera se le hace saber al enlace designado en esta acta, de las razones, motivos y necesidades de proporcionar toda la documentación inherente, la cual no es limitativa. -----

-----LECTURAYCIERRE DE ACTA-----

Se anexan copias simples de las identificaciones de todos los que intervienen.----

Leída que fue la presente acta de inicio de auditoría, explicando su contenido y alcance al C. Lic. Tomas Coronado Olmos en su carácter de Titular de la Procuraduría General de Justicia del Estado y a los que en ella intervinieron, en este momento se les pregunta si tienen algo más que agregar, a lo cual manifiestan que "no tienen nada que agregar en este momento". -----No habiendo más hechos que hacer constar, se da por terminada la presente diligencia, siendo las 12:00 (doce) horas del día en que se actúa. La presente acta fue elaborada por cuadruplicado entregándole un ejemplar de la misma al C. Lic. Tomas Coronado Olmos en su carácter de Titular de la Procuraduría General de Justicia del Estado, después de firmar en ella las personas que intervinieron, supieron y quisieron hacerlo, al margen de cada hoja con excepción de las que concluyen las cuales se firman al calce, para los efectos legales y administrativos a que haya lugar.-----Conste.----

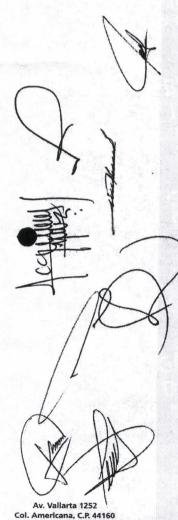
Guadalajara, Jalisco. 27 de agosto de 2012.-----

Revisión-4

Fecha Revisión-26/Septiembre/2011

RC-DGE-002 Página 3 de 4

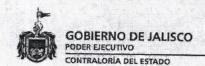
www.jalisco.gob.mx



Guadalajara, Jal. México

Tels. 01 (33) 3668 1633 01 (33) 4739 0104





DIRECCIÓN GENERAL DE CONTROL Y EVALUACIÓN A DEPENDENCIAS DEL EJECUTIVO ACTA No. 035/DGDE/2012. EXPEDIENTE No. 4/N-26/2012.

POR LA CONTRALORÍA DEL ESTADO

POR LA PROCURADURIA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO

LIC. Tomas Coronado Olmos Procurador General de Justicia del Estado.

Cedula Profesionat N°

C.P.A. Bernardo Guzmán Núñez Director de Área de Auditoría. Gafete Oficial Expedido por la Contraloría del Estado de jalisco con el folio No 1992

TESTIGOS ?

L.C.P. Alicia Gomez Monroy
Directora de Área de Recursos
Financieros
Gafete Oficia/N° 3852 de la
Procuraduría General de Justicia del
Estado

C. Iliana Elizabeth Cárdenas Vázquez Trabajadora Social Gafete Oficial N° 2156 de la Procuraduría General de Justicia del Estado C.P. Enrique Ramírez Rivera.
Coordinador de Auditoría.
Gafete Oficial Expedido por la
Contraloría del Estado de jalisco
con el folio No. 1601.

L.C.P. Luis Ignacio Zamora Ramírez Supervisor de Auditores. Gafete Oficial Expedido por la Contraloría del Estado de Jalisco con el folio No. 1787

ENLACE

L.C.P. Marta Estela Rotiriguez Aguayo Encargada de la Dilección de Recursos Materiales y Servicios Generales Gafete con número de empleado 5964 de la Procuraduría General de Justicia del Estado

C.P.A. Javier Anzorena Coronado Auditor Gafete Oficial Expedido por la Contraloría del Estado de jalisco con el folio No. 1624

Revisión-4

Fecha Revisión-26/Septiembre/2011

RC-DGE-002 Página 4 de 4

Av. Vallarta 1252 Col. Americana, C.P. 44160 Guadalajara, Jal. México Tels. 01 (33) 3668 1633 01 (33) 4739 0104

www.jalisco.gob.mx

Anna State